ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Junta Electoral de Zona de Sagunto

2026/14194 *Anuncio de la Junta Electoral de Zona de Sagunto sobre la constitución definitiva de la Junta.*

ANUNCIO

Ante mí, D.ª Patricia Gómez-Caraballo Soria, la Letrada de la Administración de Justicia y Directora del Servicio Común General de Sagunto, actuando como Secretaria de la Junta Electoral de Zona, se constituye válidamente esta Junta Electoral de Zona de Sagunto, con la asistencia de los Sres. Vocales Judiciales D. Andrés Alepuz Barea y D. Eduardo Estelles Arolas, y el Presidente D. Hector Ignacio Santamaria Ara.

Abierto el acto, se da cuenta de los asuntos:

Que habiéndose designado de conformidad con lo establecido en el art. 11-b de la LOREG los siguientes vocales judiciales:

D. Francisco Santibañez Pérez
D. Emilio Manuel Adán Castaño

Habiendo aceptado los mismos dichas designaciones, la junta electoral de zona de Sagunto queda compuesta definitivamente de la siguiente forma:

Presidente: D. Héctor Ignacio Santamaria Ara
Vocal judicial: D. Andrés Alepuz Barea
Vocal judicial: D. Eduardo Estellés Arolas
Vocal no judicial: D. Francisco Santibañez Pérez
Vocal no judicial: D. Emilio Manuel Adán Castaño
Secretaria: D.ª Patricia Gómez-Caraballo Soria

Constituida definitivamente la Junta Electoral de Zona de Sagunto, se da por finalizada la misma que leída y hallada conforme por todos los asistentes, se firma. De todo lo cual, Doy fe.

Sagunto, 11 de noviembre de 2026.—El secretario, Patricia Gómez-Caraballo Soria.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/14194